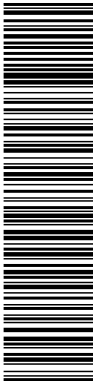


DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 250124 JGL PÚBLICA EXT URG Orden del día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 1347, Fecha de Salida: 23/01/2025 13:19:00
OTROS DATOS Código para validación: MJXE4-R4XVA-GY6BG Fecha de emisión: 23 de Enero de 2025 a las 13:21:43 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 23/01/2025 13:06 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 23/01/2025 13:12
	ESTADO FIRMADO 23/01/2025 13:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3900337 MJXE4-R4XVA-GY6BG 313596139A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PÚBLICA

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local **Pública** que tendrá lugar el día **24 de enero de 2025** a las **10:15 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

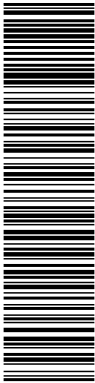
A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

Motivación de la urgencia de esta sesión: a requerimiento de la Concejalía de Educación, para liberación de crédito, según informe.

ORDEN DEL DÍA

1. (001/25) Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 250124 JGL PÚBLICA EXT URG Orden del día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 1347, Fecha de Salida: 23/01/2025 13:19:00
OTROS DATOS Código para validación: MJXE4-R4XVA-GY6BG Fecha de emisión: 23 de Enero de 2025 a las 13:21:43 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 23/01/2025 13:06 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 23/01/2025 13:12 ESTADO FIRMADO 23/01/2025 13:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3900337 MJXE4-R4XVA-GY6BG 313596139A/AECCD4EC70DC9D9ABEF85D71B858) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



CONTRATACIÓN

2. (002/25) Aprobación, si procede, de la adjudicación por el procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, el acuerdo marco de obras de reforma, ampliación, mejora y demolición en centros educativos, centros deportivos y otros edificios dotacionales públicos (3 Lotes). (Ex contratación 54/2024)

Majadahonda, a la fecha de su firma
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)